

	<p style="text-align: center;">CONCEJO</p> <p style="text-align: center;">ARRAITZ-ORKIN</p> <p style="text-align: center;">ARRAITZ-ORKIN'GO</p> <p style="text-align: center;">KONTZEJUA</p>	<p style="text-align: center;">C/LA ASUNCIÓN Nº 12</p> <p style="text-align: center;">31797-ARRAITZ (NAVARRA)</p> <p style="text-align: center;">C.I.F: P-3134800-F</p> <p style="text-align: center;">TFNO/FAX: 948 305092</p> <p style="text-align: center;">WEB: www.araitez-orkin.com</p>
--	--	--

Por la presente se comunica que en subasta celebrada a las 20 horas del día 19 de marzo de 2.020 se acordó adjudicarles DEFINITIVAMENTE el aprovechamiento forestal compuesto por 15 hayas caídas en diferentes lugares del término concejil.

No habiendo sido mejorada durante los seis días posteriores la postura de 300 euros presentada por Don JOSÉ ANTONIO LARRAYOZ ARREGUI, la Junta Concejil ha acordado adjudicarle definitivamente en dicho importe el lote subastado, en concreto, lote compuesto por 15 hayas caídas con una cubicación de alrededor de 26957 kilogramos según valoración realizada por el guarda forestal.

Sirva la presente al objeto de:

1.- Adjudicar definitivamente el lote referido a Don JOSÉ ANTONIO LARRAYOZ ARREGUI en la cantidad de 300 €.

2.- Dicho importe deberá ser satisfecho en el plazo máximo de 7 días naturales, **27 de marzo de 2020**, a partir de la recepción de la presente, mediante su ingreso en cualquiera de las siguientes cuentas concejiles:

CAJARURAL ES38 3008 0021 67 0701208621

CAIXA ES85 2100 5008 10 2100134553

3.- Publicar la presente en el tablón de anuncios concejil y dar traslado de la misma para su conocimiento y a los efectos oportunos a Don JOSÉ ANTONIO LARRAYOZ ARREGUI y al otro licitador interesado en el aprovechamiento forestal, Don ALBERTO ETXENIKE GUBÍA.



Junta concejil Arraitz-Orkin

Arraitz, a 19 de Marzo de 2020